

**Cítese al demandado, ABDERRAZAK BEN MOUSSA, por medio de EDICTOS
través del BOME.**

Requírase a la Delegación del Gobierno de Melilla para que de forma urgente remita a este órgano judicial el expediente administrativo completo con la documentación aportada al mismo, del acta de infracción **núm. 522013000008225** incoado por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de Melilla, librando el oportuno oficio.

Notifíquese a las partes.

Y para que sirva **de NOTIFICACIÓN EN LEGAL FORMA a ABDERRAZAK BEN MUOUSSA**, en ignorado paradero, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial de MELILLA.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

En Melilla, a trece de julio de dos mil quince.
La Secretaria Judicial,
Magdalena Zaragoza Pérez